

PROPOSICIÓN DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

A la Asamblea General de Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P. en desarrollo de sus facultades estatutarias y en especial las que le confieren los numerales 8 y 9 del artículo 18, y

CONSIDERANDO:

1. Que ISAGEN obtuvo en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020 una utilidad neta de cuatrocientos noventa y seis mil ciento veintinueve millones doscientos dos mil ciento sesenta y dos pesos (\$496.129.202.162).
2. Que la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria del 25 de marzo de 2021, decidió no distribuir como dividendo la utilidad generada durante el año fiscal 2020, ni otras reservas disponibles y decidió destinarla para aumentar la reserva ocasional de inversiones.
3. Que se han venido revirtiendo diferencias entre la depreciación contable y fiscal que conllevan a la liberación de parte de la reserva constituida de acuerdo con el Artículo 130 del Estatuto Tributario en años anteriores, por valor de treinta y dos mil ciento diez y siete millones seiscientos noventa y seis mil setecientos ochenta y tres pesos (\$32.117.696.783) quedando a disposición de la Asamblea General de Accionistas.
4. Que a mayo 31 de 2021 se tiene una reserva ocasional no gravada para inversiones por valor de ochocientos ochenta y ocho mil trescientos noventa y un millones doscientos treinta y tres mil cuarenta pesos (\$888.391.233.040).
5. Que le corresponde a la Asamblea, decidir sobre la destinación de las reservas.

SE PROPONE RESOLVER:

1. Liberar para pago de dividendos treinta y dos mil ciento diez y siete millones seiscientos noventa y seis mil setecientos ochenta y tres pesos (\$32.117.696.783) que se encuentran en la reserva constituida para dar cumplimiento al Artículo 130 del Estatuto Tributario.

2. Liberar para pago de dividendos ochocientos ochenta y ocho mil trescientos noventa y un millones doscientos treinta y tres mil cuarenta pesos (\$888.391.233.040) que se encuentran en la reserva ocasional de inversiones.
3. Destinar novecientos veinte mil quinientos ocho millones novecientos veintinueve mil ochocientos veintitrés pesos (\$920.508.929.823), correspondientes a la suma de las reservas liberadas según se indica en los numerales (1) y (2) anteriores, para el pago de dividendos, equivalentes a setecientos cincuenta y dos pesos con veinte seis centavos (\$752,26) por acción sobre un total de 1.223.652.880 acciones en circulación, los cuales se pagarán a más tardar el 30 de junio de 2021.